

Comentarios informativos

Feria de libros en Madrid y niños sin libros en la aldea

Por Rafael Pérez Lobo

La Feria del Libro que se celebra actualmente en Madrid ha colocado en el primer plano de la actualidad el tema del libro con todos sus problemas. Los autores, novelistas o ensayistas y aun los periodistas, a quienes ya se les va concediendo tal categoría, acuden diariamente a la Feria y pronuncian ante el micrófono breves conferencias o charlas, como ahora se llaman, en elogio del libro ensalzando su importancia y su valor como propagador de la cultura. Los periódicos recogen naturalmente el acontecimiento y contribuyen a esta propaganda maravillosa que es, sin duda, la finalidad esencial de la Feria. Con ello tenemos, pues, al libro convertido en rey y señor de la vida madrileña.

Todo ello tiene, desde luego, un carácter marcadamente comercial. Vender libros. Es verdad que tanto hacen nuestros editores y libreros con intensificar sus ventas, que aunque en ello busquen una lógica defensa a su negocio contribuyen sin duda, a esa difusión cultural de que tanto se habla en estos días y que todos tanto anhelamos para nuestro pueblo. Esta cuestión de la venta del libro, este deseo o necesidad de vender más libros afecta, como tantos otros, a todos los países y cada uno procura conseguirlo y para ello organiza ferias o semanas o jornadas del libro parecidas o similares a la nuestra, que tienen lugar en las grandes capitales con lamentable olvido del campo y las aldeas. Alemania ha llegado a más. En estos días su ministro de Instrucción Pública ha lanzado una orden obligando a los escolares a "poseer los libros previstos en los programas" y mandando a los inspectores que vigilen y cuiden de que a esta disposición se le dé fiel cumplimiento. Para su mayor efectividad se limita desde ahora el servicio de las bibliotecas escolares a los estudiantes pobres y a los hijos de familias numerosas.

Entre nosotros el problema tiene modalidades muy distintas. En España más que vender libros hay que regalarlos. Por mucha propaganda que se haga del libro, por mucho que tratemos de convencer a las gentes para que se decidan a comprarlos, tropezaremos siempre con un nivel de posibilidades económicas en una mayoría abrumadora que no podrá, aunque quieran, adquirirlos. Es verdad que nuestras misiones pedagógicas han repartido más de 5.000 bibliotecas populares entre pueblos de menos de 5.000 habitantes, es verdad que vamos lentamente aumentando el número de escuelas, pero no obstante el problema sigue planteado en toda su intensa gravedad. Nuestro pueblo lee poco o no lee nada. Le falta el hábito, la costumbre de leer, cosas que sólo se consiguen inculcándolas en el niño, y el peligro está en que sean otros los que traen e intenten crear en ellos esa necesidad de leer; esa apatencia de saber, ¿o es que vamos a esperar a que esa España de la aldea y de la mina o del puertecito pesquero, humilde y pobretona, se decida por sí sola a comprar un libro. ¿Vamos a esperar a que sea ella la que un día pretenda de pronto leer y estudiar, impulsada por fantásticas fuerzas taumaturgicas?

Tenemos ejemplos que deberían ser aleccionadores y aun escarmentadores o que, al menos, deberían hacernos meditar y pensar en este problema de la cultura de las masas campesinas y obreras de las aldeas y pueblecillos alejados de la ciudad. Sin embargo, de ellos no nos acordamos más que cuando un hecho sangriento o revolucionario o social, que a veces es la misma cosa, se produce en nuestro suelo: Castilblanco, Casas Viejas, Octubre... Es entonces cuando hablamos de aquella cultura. Pasa el hecho y para evitar otros nuevos olvidamos ya la cultura y nos acordamos de la pena de muerte.

Dos países trabajan ahora para formar una mentalidad distinta a la tradicional en sus masas: Méjico y Rusia. La importancia que daba Lenin a la literatura, al libro revolucionario, naturalmente, es de todos conocida. Cuando a los veinticinco años salió de Rusia en las postrimerias del pasado siglo, después de haber organizado la "Unión de la Lucha por la Emancipación Obrera", se dedicó con todo entusiasmo a cooperar en la organización de un servicio secreto que tenía por objeto la introducción de literatura revolucionaria en su país. Años más tarde, apenas logrado el triunfo revolucionario, su mujer que había sido su secretaria y que estaba al frente de la Instrucción Pública prohibió la entrada de todo libro burgués, porque aseguraba que la revolución le debía el triunfo a la literatura y no quería que tuviera que deberle también su derrota.

Méjico ha publicado en estos días su Programa de Educación para 1935, de acuerdo con los postulados del Plan Sexenal. Es un primoroso folleto ilustrado en el que se expone toda la labor que se propone realizar aquel Gobierno en el presente año. En él vemos la preocupación por la cultura del niño, por inculcar en el niño las nuevas ideas, seguro de que al cabo de unos años esos niños serán los hombres preparados y defensores del régimen establecido. Además de

la creación de gran número de escuelas rurales y de bibliotecas, se observa en todo el programa una desmedida atención a "aumentar el tiraje de las publicaciones periódicas", a impulsar la impresión de obras de los escritores revolucionarios" y a la "publicación de monografías y ediciones de carácter educativo".

Es así como esos países entienden la defensa de sus ideologías, poniendo el libro en manos de los niños más que inventando medidas represivas. Frente a ello cabe preguntarse: ¿qué hacen nuestras clases adineradas por defender y propagar su ideología que les es tan preciada? ¿Qué hace el propio Estado? ¿Es que no ven que si ellos no hacen llegar el libro a las manos del niño campesino y obrero, otros los sustituirán en esta labor de apostolado con publicaciones que representen ideales distintos? Porque es lo cierto que la propaganda del libro y la difusión del libro y el amor a la lectura y la curiosidad por saber hay que despertarla en los niños de hoy más que en los hombres entregados ya a otras preocupaciones diversas, y esa curiosidad por el libro no puede despertarse más que con el libro mismo, regalándolo, entregándolo a millares de forma que ningún niño carezca de él.

Acaso fuera un medio inicial de alcanzar esta finalidad, ya que nuestros ricos no se preocupan mucho de ella, crear un sello Procutura Infantil, cuya utilización fuese obligatoria en toda inscripción de matrícula y en toda solicitud para oposiciones y aun en todo libro de texto y en todo recibo de academia privada... contribuyendo así el estudiante acomodado que cuenta con medios para hacer una carrera o cursar unos estudios a facilitar un poco de esa cultura que él puede costearse a los niños pobres del campo español, que no podrán nunca disponer de unas pesetas para comprar un libro y no podrán leer más que aquel que le regalen, sea el que sea, sin prever los estragos que pueda hacer en su mentalidad o en su espíritu.

(Prohibida la reproducción).

TEATROS

«La niña de la Puebla»

Un sólo día actuó en nuestro primer Coliseo, en funciones de tarde y noche, la agrupación formada para interpretar tan sólo las diversas facetas en que el cante jondo y el baile andaluz se descomponen. Como figura de mayor prestigio, labrada en esas lides tras numerosísimas actuaciones en todos los puntos de España, figura "La niña de la Puebla", de voz agradable y de fina sensibilidad puesta al servicio del arte que cultiva. Aparte de sus famosas producciones se brindaron al público otros aspectos del cante jondo, desde la media-granadina hasta el fandanguillo y desde las soleares a las seguidillas. Zapata en los intermedios entretuvo al público con sus "tonterías" y el resto de los componentes de la agrupación, al igual que los ya citados, cosecharon buena cantidad de aplausos.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Instantánea política

Otro decreto sobre trigos

Ante la posibilidad de que el concurso de regulación del mercado de trigo quede desierto, el ministro ha adoptado las medidas necesarias y está estudiando otras que prevengan esta contingencia y resuelvan la cuestión. Por de pronto la «Gaceta» publicará un decreto obligando a los fabricantes de harinas a comprar el trigo en la provincia donde radique la fábrica, si en esta provincia hay existencias. Las guías de compra-venta lo serán también de circulación, con el fin de evitar los abusos.

También tiene el propósito de llevar a un Consejo de Ministros las prórogas solicitadas por asociaciones y entidades agrícolas para liquidar los préstamos agrícolas con garantía de trigo.

Es evidente que de todas las cuestiones planteadas a la hora actual la más grave, y por ello la más apremiante, es la paralización del mercado de trigo. Aún más diremos; es superior en gravedad al paro involuntario, porque si los agricultores no venden el trigo no podrán absorber en facenas agrícolas a los contingentes de obreros campesinos que por esta época encuentran normalmente ocupación en las tareas agrícolas.

La situación de los agricultores es desesperada. Se han agotado todas las posibilidades del crédito y sobre ellos caerán pronto, si no lo han hecho ya, la serie infinita de usureros que hacen sus negocios sobre la miseria de los pueblos. Préstamos con intereses inconcebibles, maravillosamente cubiertos para burlar la ley contra furtura; escrituras hipotecarias; cláusulas de pacto de retro. Toda esta serie infinita de picardías que florecen en los pueblos de España, inventadas por el mal de los hombres para hundir a sus semejantes. ¿Y a quién van a pedir dinero para las necesidades inmediatas si el Estado no lo da? Los Bancos lo niegan y las Cajas de préstamos sindicales han agotado sus posibilidades. Hay que resolver el problema inmediatamente. Si pasan dos meses y sobre una cosecha se acumula otra, el conflicto jurídica su gravedad, y claro está, las soluciones son más difíciles.

A esta labor debe entregarse el Consejo de ministros sin demora. Mandando todo lo demás. Se trata de millones de españoles, millones de españoles que viven en el campo y que nadie que no viviera allí sabrá nunca las privaciones y trabajos, inquietudes y lágrimas que cuesta ver las duradas espigas.

ALVAREZ DE LEÓN

Gratitud del Padre Gurdón

El señor Gobernador Civil de la provincia, ha recibido la siguiente carta, del Padre Edmundo Gurdón, Prior que fué de esta Cartuja:

Muy Sr. mio y de todo respeto: Habíendome remitido el R. P. Prior actual de la Cartuja de Miraflores, el oficio del Gobierno civil de esa, por el que V. E. se sirva notificarme la comunicación recibida del ilustrísimo señor director general de Beneficencia, acerca de la concesión de la Cruz de Beneficencia a la Comunidad de los Cartujos de Miraflores, y a un servidor, que fué Prior de dicha Comunidad, vengo a dar las gracias a V. E. por dicha comunicación tan grata, y quiero al propio tiempo expresar también mi hondo agradecimiento por la parte que habrá tomado en este asunto como gobernador civil; agradecimiento que hago extensivo a cuantas personas de ese Gobierno Civil intervinieron en el referido asunto.

Quedo de V. E. atento s. s. s. q. b. s. m. —Fray Edmundo Gurdón Hambury— Cartuja de Pavia, (Italia) 13 de Mayo de 1935.

En el Círculo de Obreros

La fiesta del trabajo de los obreros católicos

Como estaba anunciado, ayer, tuvo lugar esta fiesta que en conmemoración del XLIV aniversario de la publicación de la Encíclica Rerum Novarum del pontífice León XIII, viene celebrando la Federación de Sindicatos de Obreros Católicos.

A las diez y media de la mañana, se celebró una misa rezada en la iglesia de la Merced y al final se rezó un responso en sufragio del alma de los socios fallecidos durante el año.

Por la tarde, a las tres, durante el café de honor, tuvo lugar el mitin de Afirmación Sindical Católica, anunciando para las doce de la mañana y que hubo de ser suspendido por coincidir con el desfile militar que a la misma hora se celebraba.

Hizo uso de la palabra en primer lugar, el presidente de la Federación local, que dirigió un saludo a todos los compañeros diciendo que prescinda de la presentación de los oradores, a los que dirigió un cálido elogio, porque se presentarían ellos mismos en el transcurso de su disertación por ser militantes en esta Juventud Católica Obrera.

Termina con palabras de afecto para todos, cediendo el uso en la palabra a

Alberto Cuadros

Habla en nombre de la Juventud Católica Obrera, lamentándose que la fiesta militar de la mañana hubiera sido la causa de la suspensión de este acto.

Dice que el desarrollo de la Agrupación es debido a la fe y al entusiasmo; vamos—dice—donde ellos nos dicen a exponer nuestro ideal y a implantar la doctrina de Dios que es en la que está basada nuestra sociedad.

Nuestros sindicatos han de ser profesionales. Somos completamente apolíticos y no debemos consentir que la política se infiltre en nuestros sindicatos. No quiere decir esto que nosotros no podamos ocupar cargos políticos siempre que los intereses de nuestros Sindicatos así lo exijan.

Dice que están constituidos en sindicatos profesionales y por tanto no se tienen guiar por cáculos, sino por sus ideales.

Hace mención de los salarios y agrega que pide el salario justo que en el sistema liberal es el del contrato. También queremos participación en los beneficios y abogamos por una nueva sociedad.

Señorita Bonifacia del Cerro

Expone el medio en que se desenvuelve la clase obrera femenina, dirigiendo un duro ataque a la clase capitalista.

Aboga por la justa reivindicación de los derechos de la mujer en el trabajo, ya que las pocas leyes que las atañen se las saltan las empresas a la torera.

Las obreras deben tener las mismas consideraciones que los hombres, pues no es justo que por el sólo hecho de ser mujer pueda abusarse de esa circunstancia en cuanto a sus ideas. Trata del problema de la mujer española, que trabaja en el campo y talleres faltos de salubridad rebasario con mucho las horas reglamentarias de la jornada, y aboga por que se prive del trabajo a la mujer casada y que únicamente se le dé en caso de necesidad, retribuyéndola en la medida de trabajo con el mismo jornal que al hombre.

No pedimos prebendas injustas como el socialismo, sino una vida digna y un jornal justo.

Termina diciendo que las muchachas

de servicio también deben ser consideradas como obreras, por lo que también han de federarse.

Valentin Sastre

Hace historia de la sindicación de los católicos desde la publicación de la Encíclica Rerum Novarum y dice que el liberalismo con la ley de la oferta y la demanda y demás luchas inútiles, dió lugar a que los obreros necesitaran una sindicación en que defender sus intereses personales.

Hay que agruparse en sindicatos fuertes, sindicatos apolíticos y profesionales dirigidos por verdaderos obreros que se preocupen de las cuestiones sociales.

Finalmente ataca a la clase capitalista que muchas veces se llama católica, pero que no tiene de católica más que el ir a misa de doce.

Lorenzo Arcos

Afirma que el levantamiento de las clases obreras es debido a la desigualdad de condiciones de vida, y que a veces carecen de lo más indispensable para vivir.

Queremos—dice—una legislación de seguros sociales, que preserve a los obreros en caso de invalidez o enfermedad.

Elogia a la fuerza pública, que con tanto valor y heroísmo se produce en el mantenimiento del orden público, reconociendo que, con el vestigio de la autoridad no se consigue nada si no se pacifican los espíritus, porque cuando el hambre acecha a los hogares, los obreros se lanzan al movimiento.

Termina diciendo que hay que buscar solución a este terrible problema del paro, sea como sea.

Francisco de Paz

Felicita a todos los concurrentes por la cantidad y calidad del público reunido para celebrar la fiesta del Trabajo del obrero católico.

Recoge estas manifestaciones de entusiasmo y les pondrá en conocimiento de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos para que sepa cómo vibra el sentir de los burgaleses.

Analiza el significado de la fiesta del sindicalismo católico, diciendo que esta fiesta es el acatamiento a todas las normas sobre los problemas sociales y termina ofreciéndose en nombre de la Federación de Madrid.

Manuel de la Cera

Me llevo—dice—de la ciudad de Burgos, una impresión altamente satisfactoria, por el espíritu religioso y el sentimiento patriótico que en ella he experimentado durante mi corta estancia.

A continuación el secretario señor Páramo, leyó una poesía alusiva al acto, brindando por la prosperidad y engrandecimiento de la Confederación de Sindicatos Católicos.

Las conclusiones

Seguidamente se leyeron las siguientes conclusiones que serán elevadas a la superintendencia:

- 1.ª Que se haga cumplir rigurosamente la Ley de descanso dominical.
- 2.ª Que se giren visitas de inspección a las fábricas y talleres donde tienen ocupación las mujeres y niños, a fin de hacer cumplir la ley que ampara a los mismos, castigando inexorablemente a los infractores.
- 3.ª Que desaparezca el carácter de Fiesta Nacional del día 1.º de Mayo.
- 4.ª Que al acometerse la reforma de la Ley de Jurados Mixtos se dé cabida a las minorías en la constitución de sus componentes.
- 5.ª Que se discutan urgentemente por las Cortes los proyectos de ley referentes al paro, a fin de acabar con el espectáculo antisocial de los que quieren trabajar y no pueden.
- 6.ª Que se modifiquen las leyes referentes al retiro obrero obligatorio, hasta obtener el máximo de pensiones para el trabajador, siendo el sueldo tope de seis mil pesetas.
- 7.ª Que sea una realidad inmediata la implantación del salario familiar y que se siga una política agraria que tienda a crear el mayor número posible de propietarios en la agricultura.
- 8.ª Que se conjure la crisis del trabajo con un plan de obras públicas de indiscutible utilidad pública y con preferencia a nuestra ciudad que se comience inmediatamente al encauzamiento de los ríos Vena y Arlanzón, intensificándose la construcción de Casas Baratas.
- 9.ª Que en lo sucesivo se procure una mejor distribución de las riquezas, evitando la acumulación de los grandes capitales entre las clases ricas, para distribuirlos con mayor equidad entre los obreros: el orden público y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promotores de las revoluciones, reclaman efectivas medidas encaminadas a la consecución de ese fin y que se apliquen con rigor y sin dilación.
- 10.ª Que en nombre de la justicia social se regule el número de los altos funcionarios de los centros burocráticos y que los sueldos y dietas de los mismos

Notas financieras

La situación

No hay que hacerse ilusiones. La situación política es firme. Es firme, porque el juego se está viendo bien claro, estamos haciendo pasar el tiempo para cerrar las Cortes y luego vivir tranquilamente durante el verano gobernando por decreto. Dentro de unos días se presentará una cosa que se parecerá a un presupuesto. Las Cortes tomarán nota de él y se lo llevarán a casa los diputados y se hará que dictaminen en el verano las comisiones. Y cuando llegue el otoño será llegado el momento de aprobar ese presupuesto o el que salga de la discusión. Es decir, que las cosas se van a presentar como nosotros habíamos dicho hace bastante tiempo. La temporada de verano sería el gran sedante que tranquilizaría los nervios. Y que sedimentaría una vez más los problemas económicos, dejándolos sin solución durante otro trimestre, aun a trueque de que se agravaran más y más.

Empero, los políticos harán lo que les dé la gana, procurarán ganar tiempo con mayor o menor habilidad. Esto es siempre una táctica. Lo que no lograrán es que los problemas se resuelvan solos. Si nos encontráramos en una coyuntura favorable, pudiera darse el caso de que la endemia del dejar hacer y el dejar pasar, resultara acertada. Pero las cosas no orden así, bien al contrario. Las cosas van a peor y los gobernantes no tendrán más remedio que enfrentarse con los problemas por mucho que los rehuyan, seguramente con la agravante de que se habrán profundizado más y las soluciones tendrán que ser más estudiadas, más dolorosas porque habrán de ser más energicas.

A. I. ARCO

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 20 de Mayo de 1905

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento y acordó instalar el parque de material de incendios en la Casa del Abasto.

La Audiencia de Soria ha condenado a muerte a Eusebio Peñaranda y Juan Peña, autores del asesinato y robo del carretero José Ortúñez Gómez (a) Peilandago, natural de Villasantino, que se hallaba al servicio de su hermano político Gorgonio Torres, natural de Melgar de Fernamental.

El hecho se cometió en el kilómetro 100 de la carretera de Burgos a Soria, el 15 de Septiembre del año anterior.

Esta mañana se ha verificado el entierro de la niña Octavia Mur García, hija de nuestro compañero en la Prensa don Octaviano Mur y Mata, director de «El Castellano».

El lunes, a las nueve, contraerán matrimonio en San Gil, la bella y distinguida señorita Esther Oria Yusas y el joven primer teniente de lanceros de Borbón don Ernesto Altemir y López Silanes; mañana, a las seis y media, en San Lesmes, don Agustín García Carcello y doña María Martín Hernandez, y el lunes, a las siete y media, en San Lesmes, don Benito Torres Eguluz y doña Adolfa Arce Bartolomé.

A las nueve de la mañana del 18 del corriente, trabajando en una cantea denominada «El Arenal», próxima a Poza de la Sal, el vecino de dicha villa Manuel Puente, de 39 años, se desprendió un gran bloque de piedra, que le cogió debajo, quedando muerto en el acto. La temperatura máxima ha sido hoy de 25,5 y la mínima de 5,0.

Estén en armonía y guarden relación con las demás clases sociales.

11. Que los trabajos de los penados se limiten solo y exclusivamente a los necesarios en la Penitenciaría, excluyendo totalmente aquellos que vienen ejecutando en perjuicio de los trabajadores en general.

12. Recabar a los Poderes Públicos obliguen a las Empresas que no tengan establecida la Jubilación para sus empleados y Obreros, la pongan en práctica inmediatamente.

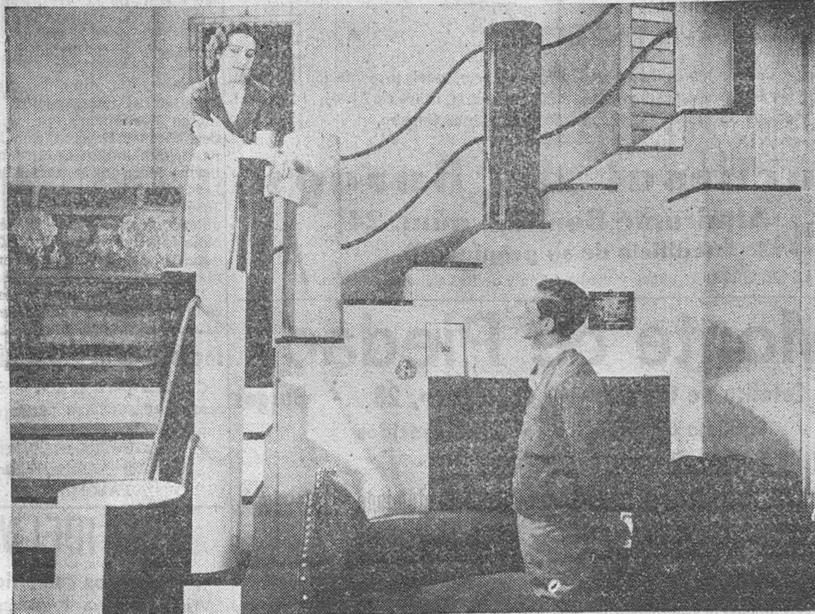
13. Que se obligue a todos las Compañías Ferroviarias a la equipación en categoría y sueldo a los Agentes y empleados de los que lo tengan superior.

14. Que se respete y haga respetar por las Autoridades el derecho a la libre expresión del sentimiento religioso para nacer, vivir y morir dentro de la Religión Católica, del que no puede privarse a los ciudadanos sin mengua de la verdadera libertad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos al concluir sus respectivos discursos.

Seguidamente la concurrencia se trasladó al campo de la Barrida Obrera, en el que se hallaban instalados infinitos puestos de dulces, churros, etc. donde se celebró una jira que fué amenizada por la banda de música del Patronato de San José, pasando el elemento joven una tarde agradable.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



Imperio Argentina y Piusiti en una escena de la superproducción española «El novio de mamá».

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Club Ciclista Burgales

La carrera ciclista del domingo.-Angel Huertas, vencedor.-Los pueblos en masa presencian el paso de los corredores

La expectación y el interés por esta carrera, que venía anunciando desde estas columnas, lo demostró el público, estacionándose en las inmediaciones del Club, mucho antes de la hora anunciada, ávido de presenciar la salida de los participantes.

A las tres y ocho minutos, los directivos del Club dan la salida al grupo de corredores, compuesto por Juan Díez, Plácido Ibeas, Florentino Martín y Lorenzo Navarro.

Pasados cinco minutos, parte el grupo de corredores en el que figuran Cándido Angulo, Victorino Cornejo, Paulino González, Angel Huertas, Antonio García, Argimiro Angulo, Braulio Hernández, José González, Bautista Martín y Carlos Martí.

Desde el punto de partida lo hacen a un buen tren, siendo despedidos y animados por los aplausos del público, que se encuentra situado a todo lo largo del paseo del Espolón y calle Victoria.

Salimos a la captura de ambos grupos de corredores y por lo que tal daban en dar con el último, vemos que van pegando de firme.

El descenso de la Brújula, lo hace todo el pelotón de una forma magnífica, a una velocidad de 70 kilómetros.

Continuamos marcha para encontrar al grupo de neófitos, que también han pedalado de firme, pero vemos que los mayores les van con ventaja.

Por Cuelva Candel, la diferencia de distancia entre ambos grupos, solamente es de 3 minutos.

Los mayores, dando prueba, de buen humor, a pesar del esfuerzo que van haciendo, se animan unos a otros cantando la Carriaca.

Por Villafranca, la diferencia ya sólo es de dos minutos, y los pelotones continúan sin desunirse.

La Pedraja, es la que se encarga de la desunión, empezando el ascenso por los con grandes bríos. En lo alto de ésta hay mucho público, para presenciar la subida. Allí se encuentran dos muchachos que preguntan en los coches por el presidente del Club.

Presentando éste, resultan ser dos amigos muchachos de Belorado, que piden detalles para poder participar en carreras, por estar preparándose para el Campeonato Provincial, lo que demuestra que este año el título de campeón va a ser muy discutido.

Son las cuatro y cincuenta y dos minutos, cuando corona la altura el corredor neófito Florentino Martín, seguido de Plácido Ibeas; a los dos minutos lo hacen Braulio Hernández y Angel Huertas; con poca diferencia les siguen José González, Argimiro Angulo y Lorenzo Navarro, subiéndolos lemas a pocos intervalos.

La línea desde este momento es interesantísima. Hernández y Huertas pasan a los dos neófitos, pero Florentino se aferra a la rueda de éstos y sigue sin despegarse de ellos.

Por Ibeas pasan a las cinco y veinte minutos los tres corredores; los demás, aunque hacen esfuerzos, por alcanzarlos, no lo consiguen.

En el Velódromo, el público al cuidado de las motos, que anuncian la proximidad de los corredores, rodea la pista para presenciar el final de la prueba.

A las cinco y cuarenta y siete minutos, en medio de una estruendosa ovación, irrumpen en la pista los tres corredores citados, comenzando a

dar las diez vueltas reglamentarias. Huertas, que ha entrado el primero, a pesar de traer la máquina agarrotada por los frenos, da las vueltas en un continuo sprint, consiguiendo a los tres minutos pisar la meta el primero, seguido de Braulio y Florentino.

La clasificación fue la siguiente: Primero, Angel Huertas, que empleó dos horas, 34 minutos, en el recorrido de los 80 kilómetros.

Segundo, Braulio Hernández; tercero, Florentino Martín; cuarto, Argimiro Angulo; quinto, Paulino González; sexto, José González; séptimo, Carlos Martí; octavo, Antonio García; noveno, Bautista Martín; 10.º, Cándido Angulo; 11.º, Victorino Cornejo; 12.º, Lorenzo Navarro; 13.º, Plácido Ibeas.

La carrera en sí, ha resultado una gran prueba, por la velocidad desarrollada en todo momento, sobre todo una vez iniciados los despegues.

La velocidad media sacada ha sido de 31,170 km. a la hora, y la del neófito Florentino, que hizo una carrera admirable, fue de 29,630 km. y la desarrollada en la pista durante las diez vueltas por los tres primeros, llegó a 42,400 km.

También tenemos que hacer mención del corredor burgalés, Cándido Angulo, seguido por nosotros un gran trecho, en el que pudimos apreciar su potencialidad y gran forma de corredor; que cuando la mayor falta después del despegue, hubiese conseguido colocarse en un gran puesto, sino tiene la desgracia de soltarse la cadena avería causa de llegar mal colocado y en retraso.

La Peña Motorista prestó una ayuda eficaz durante toda la carrera, para vigilancia y orden, viendo a su presidente, señor Tabada, Astorza, Fortunado Gutiérrez, José Blanco, Celadón Vicario y Angelico Gerosalde, que llevaba en el transportín al entusiasta Manolo Olivero.

Desde Ibeas también prestó su servicio el vigilante de carreteras señor Salgado, y como siempre merece un aplauso, el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, que por todo el trayecto mantenía el orden.

El paso por todos los pueblos fue triunfal, pues se encontraban en masa esperando a los corredores y aplaudiendo su valor y valentía.

En el festival correspondió el regalo a la simpática señorita Hilaria Juez, poseedora del número 537.

TUBULAR
Fútbol

El Burgos F. C. pierde por la mínima diferencia

Ante una concurrencia que no fue tan numerosa como en anteriores festivales, debido, sin duda, al número de actos que a la misma hora se celebraban, tuvo lugar anteayer el partido de fútbol anunciado entre el Vasconia, de Bilbao y el equipo local.

En la primera parte los vascongados dominaron, marcando dos goles con cuyo resultado el partido concluyó dicho tiempo, mientras que los burgaleses actuaron bastante bien en lo que se refiere a la línea delantera Novoa-Gamarrá-Domínguez-Pichl-Palomar y al back derecho, que fueron los que destacaron en todo el partido.

La línea media dejó sueltos a los extremos vascos y de ahí que se marcara el primer tanto y que el segundo se produjera debido a un fallo de Guerra, que estuvo desconocido el domingo.

A pesar de los dos tantos en contra, los roji-blancos en la segunda parte jugaron con gran entusiasmo y en dos minutos empataron, debido, principalmente, al tesón del tercio de interiores,

aunque en colaboración con el meta del Vasconia, que, sobre todo en uno de los tantos pudo detenerle a no ser por los juegos malabares que intentó realizar.

Abonemos en su haber que el balón iba con mucho efecto, aunque esto no sea más que un pequeño justificante.

Al minuto casi desempataron los vascos, volviendo a empatar al poco tiempo por los nuestros, y con otro gol, obtenido por los primeros, también debido a un fallo de Guerra, volvió el desempate que había de ser el triunfo definitivo de los forasteros.

Estos, en conjunto hicieron mejor partido que los nuestros, en los que como antes dijimos destacaron Tobar y la línea delantera.

Del Cura, en la meta cumplió, y en cuanto al medio centro, aunque estuvo discreto no actuó como en otras ocasiones.

De este encuentro ha de partirse para ver cómo la línea media ha de procurar sujetar a los exteriores contrarios en evitación de peligros que se sucedieron anteayer y que es preciso impedir por los medios que todo jugador ha de tener presente.

De todos modos, el Burgos F. C., que lleva una magnífica campaña en lo que va de temporada, esperamos que habrá de seguir esa trayectoria, conformándose con esa derrota por la mínima diferencia que es justa, aunque el segundo gol estuvo precedido de una falta y por ello fue un poco oscuro.

Venció el mejor, hay que decirlo con justicia, aun cuando la victoria, tal como se desarrolló el partido, debió inclinarse, mejor dicho, reducirse, a un empate.

ALVARADO

J. O. C.

El campo de deportes "Zatorre" propiedad de la Juventud Obrera Católica, de ésta, vuelve a resurgir después de dos largas temporadas de inactividad forzosa, a causa de la construcción de un nuevo núcleo de casas que aumentaron la magnífica Barriada Obrera situada junto al citado campo.

Y resurge con todos los honores, como merece el esfuerzo y los trabajos que ha costado a la Directiva de la J. O. C. el poder contar nuevamente con un campo de deportes, donde poder repetir los magníficos programas deportivos, realizados antiguamente.

La inauguración oficial del mismo, será el próximo domingo día 26, celebrándose un interesante partido de fútbol entre el Juventud F. C. de ésta, y el equipo representativo de la J. O. C. de Valladolid.

El buen momento por que pasa el Juventud F. C. con sus valiosos elementos, la potencialidad del equipo visitante actualmente en posesión de un magnífico juego, unido al bajo precio que ha de asignarse a las localidades, hará que el campo, se vea animadísimo con la asistencia de numerosos aficionados, que acudirán a animar a los muchachos del Juventud F. C. "cantera burgalesa" donde se provee nuestro representante federado Burgos F. C.

Desearnos que así sea, para compensación de los esfuerzos realizados por la Directiva, a la vez que para animar a ésta a confeccionar interesantes programas deportivos, que hagan pasar al olvido de los aficionados los realizados antiguamente.

BACK

Primera exposición del libro hispano-americano en Quito

En el próximo mes de Agosto, tendrá lugar en Quito la primera Exposición del libro hispanoamericano, certamen oficial.

En la Unión Iberoamericana de Madrid, calle de Medinaceli, se reciben adhesiones, siendo de advertir que es propósito del Gobierno ecuatoriano que las obras enviadas a la referida Exposición, sirvan de base para fundar, en su Ministerio de Educación Pública, la Biblioteca de Autores Hispanoamericanos.

Crónica judicial

Exámenes de procuradores

El día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, tendrán lugar ante esta Audiencia, el comienzo de los exámenes de aspirantes a procuradores.

Sentencia absolutoria

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Lerina, se ha seguido contra Servulo García González, absolviéndole libremente del delito de imprudencia de que fue acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Por estafo

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se ha seguido contra Alberto Andrés Bercedo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de estafo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pléito procedente del Juzgado de Amurrio, seguido entre doña Amalia Mendivil y doña Inocencia Mendivil sobre desahucio de varias fincas.

Pléito procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre don Eladio García y don José Sebastián, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Brieva, seguido contra Norberto Uriel Quiroga, sobre imprudencia temeraria.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Los automóviles que hay en Burgos

Durante el pasado mes de Abril se han inscrito en la Jefatura, 28 vehículos de motor mecánicos, alcanzando la matrícula al número 2.453.

Sus propietarios son los siguientes:

- Don Carlos Suárez, de Burgos.
- Don David Aragues, de Santa Gadea del Cid.
- Don Faustino Rodríguez, de Estepa.
- Doña Herminia, de Lerina.
- Doña Eloya Martínez, de Villalago.
- Don Natalio Lafuente Sáez, de Miranda de Ebro.
- Don Próspero Pardo Temido, de Burgos.
- Don Juan Antonio Gutiérrez, de Dinópolis.
- Don Mariano Mingo, de La Cerca.
- Don Juan Ramos, de Burgos.
- Don Valentín Rojas Gutiérrez, de ídem.
- Don Angel de la Sierra, de Villadejedo.
- Don Apolinario Vila Velga, de Burgos.
- Don Luis Núñez Barrena, de Salas de Buraya.
- Don Higinio Rodríguez Arriaga, de Quintanilla de la Mata.
- Mahor Express de Madrid.
- Don Julián Martínez Varea, de Burgos.
- Don Angelito Alavez, de Tamaú de Campos.
- Don Francisco Peña Ibáñez, de Segtano Mahor Express, de Madrid.
- Don Inigo Fernández Fernández, de Medina de Pomar.
- Don Alfonso Setién Rodríguez, de Burgos.
- Don Toribio de la Fuente García, de Burgos.
- Don Eugenio Martínez, de ídem.
- Don José María de la Vega, de ídem.
- Don Benito de las Heras, de Bahabón de Esgueva.
- Dirección General de Seguridad, de Burgos.
- Excelentísimo Ayuntamiento, de Burgos.

Instrucción Pública

A los alumnos del plan profesional

«El ver enemigo donde no lo hay es propio de un estado moribundo.»

EPAMINONDAS

Los maestros nacionales no somos—no tenemos por qué serlo—enemigos vuestros. Vimos, al contrario, con profunda simpatía, la reforma de la Escuela Normal; las nuevas orientaciones que el Estado, en uso y derecho de su soberanía, daba para la formación de sus futuros maestros, esperando el resultado en vosotros, siempre animados por el mismo espíritu con que acogimos la innovación; simpatía profunda simpatía hacia el plan y sus realizaciones.

Os tenemos que confesar una cosa: nos habéis defraudado; nos habéis causado una gran decepción. El nuevo plan de las Escuelas Normales, que tan ricas esperanzas nos hizo concebir, ha fracasado. ¿Por qué? ¿Por culpa o lirismo del legislador? No. La culpa es de quienes más obligados estábamos a defenderlo como se defendían las cosas que se sienten, que se quieren, y que se merecen—trabajando por ellas.

Y vosotros—un espontáneo acto de sinceridad os obligará a reconocerlo si quiera sea íntimamente—no habéis querido hacerlos dignos de él, y los resultados de esta desgracia, apatía o ineptitud, seáis vosotros mismos.

No habéis de sorpresa y dolor, ¿Dolor el nuestro al oírse irrupción públicamente—impugnarse el plan por el que debíais tomaros y del cual ahora, sin mérito alguno para ello, pues no habíais sido boicotearlo y anatematizarlo, blasfemarlo!

Los maestros nacionales no somos enemigos vuestros: los maestros sólo entendemos de amor, respeto y verdad, declarándonos con nobleza que vuestra cultura, esa nueva cultura profesional que debíais adquirir, no es exclusiva de la Escuela Normal: se ha difundido tanto en lo que va de siglo, que dicho Centro no la ha tenido que crear al poner en marcha el nuevo plan, sino recogerla. Pues bien; esto que ha hecho la Normal, tened la seguridad de que, auténticamente, lo han realizado ya muchos, muchísimos maestros, como tocaris palmariamente en las futuras listas profesionales a que os impulsan vuestros legítimos anhelos de mejora.

En orden al problema de vuestra organización escalafonal, pocas palabras: amplíase la legislación en todas sus partes, manera única de que no suenen a hueco el sentido común, la lógica, el derecho y la justicia, que constituyen el colón de vuestro escrito.

Quienes en el curso de nuestra vida de funcionarios públicos hemos estado de conocer los fundamentos de toda innovación legislativa, confesamos ignorar precedentes que apoyen la propuesta pretensión de un escalafón especial. ¿Los políticos aporiar vosotros?

En todos los sectores de la Administración han existido, a través de sus diferentes etapas formativas, distintos sistemas para selección del personal. ¿Que raris decipros si en alguno de los organismos de la función pública existen diferentes escalafones, como consecuencia de esa diversidad de modos selectivos para una misma clase de funcionarios?

Manteniendo un firme propósito de serenidad, ya que somos más partidarios de medrar por nuestro propio esfuerzo que a expensas del rebajamiento, no siempre logrado, del adversario, dejámoslos inconcitos algunos extremos de vuestro articulado—veámoslos a elevar el tono del Magisterio, como distintos, etc.—sin perjuicio de hacerlo en el caso de que a ello se nos obligue.

Todo esto independientemente de lo que las asociaciones crean oportuno decir. Amalio Escobar Rojero, Evlasio González Zamora, Patricio Andrés Lacalle, Valentín González Blanco y Manuel Serrano, (maestros no asociados).

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos.—Títulos

En la Secretaría de este Centro y a disposición de los interesados, se hallan los siguientes títulos:

Doña Manuela Varona, doña Elisa Iraola, doña María A. González, doña Leonor Prieto, doña Petra Sáinz, doña Elpidia de la Fuente, doña Angela Torres, doña Rosario Cavia, doña María Castrillo, doña Basillisa Arroyo, doña Cecilia Pérez, doña Luciana de la Villa, doña Elena de la Hoz, doña Benedicta Briongos, doña Clara Alonso, don Cándido Ortiz, doña Enriqueta Ulzurrun, doña María Jesús Tajadura, doña Felicitas Fernández.

Doña Julia Aparicio, doña Marclana Villalquirán, doña Agustina Juez, don Timoteo Fernández, don Felipe Tárrega, don Vicente Herrero, don Heliodoro Sedano, don Julián Sanllorenzo, don Guillermo Manzanedo, don Eliseo Díez, don Luis Martínez, don Anastasio Gómez, don José María Mendoza, don Adriano Izquierdo, don Serafín Palacios, don Lucido Martínez, don Víctor H. Hernando, don Teodoro Escudero y don Julio Fournier.

NOTA.—Se requiere la presentación de cédula personal y timbre de 0,25 pesetas.

El DIARIO en Aranda de Duero

La nueva vía urbana

En las grandes capitales, se crean grandes vías, se hacen desmontes, derribos, y cuantas obras son necesarias, para la nueva urbanización, símbolo del progreso.

Si eso sucede en las grandes poblaciones, ¿no puede suceder lo mismo, en aquellas que, no siendo en cantidad, aspiran a serlo en calidad? Entre estas últimas, se encuentra nuestra villa que, dándose cuenta de que está llamada a desempeñar un papel importante, quiere el poco tiempo ya que hasta ahora no lo ha hecho, colocarse a una altura digna y para ello no se para en salvar cuantos obstáculos se le presenten y como si fuera una de esas capitales, de las que al principio nos hemos referido, sueña con una vía nueva, agradable a los ojos del forastero y de apariencias de la más moderna urbanización.

Varios propietarios de solares, colindantes con la estación del ferrocarril Madrid-Burgos, tienen la idea de realizar edificaciones en esos terrenos pero en la forma que queda consignada, y enterado el Ayuntamiento de esos laudables propósitos, confirió al competente arquitecto provincial la confección de un plano de ensanche en esa zona. Dicho Sr. arquitecto visita hace pocos días, de cuya visita sacó la impresión de realizar una gran gloria, frente al «rollo» que existe en las eras de Santo Domingo, de las cual arrancarían en forma de abanico tres grandes vías que, perpendicularmente morirán en la calle que irá paralela a las tapias del ferrocarril; las transversales, a éstas, serán de sistema o plan de urbanización nuevo, es decir calles semicirculares, evitando de esta forma el aire Norte.

Como si dijéramos, que, para comenzar esta vía, y debido a que en esta zona, existen dos canales con gran trabajo burocrático, la Confederación Hidrográfica del Duero, piensa pedir al Ayuntamiento, terrenos para edificar una casa donde instalen sus oficinas teniendo hasta ahora, aquí el criterio de cedérselo.

Aplaudimos la idea surgida por esos propietarios al Ayuntamiento que tan bien sabe aprovechar las iniciativas que redundan en beneficio de la población, creando nuevas vías en la parte llamada a ser más moderna, por su situación y por la vida que le daría el directo, y le estimularía a que perseverara en sus santos y provechosos propósitos.

Muchos creerán que todo esto son fantasías, así vez de alguna financiación demasiado despierta, pero a esos que así crean, les enseñamos desde ahora, algunas, para que dentro de muy pocos años nos respondan a lo que hoy lanzamos, y acabarán por cansarnos que, no solamente se ha realizado la labor que anunciamos, sino que nos vamos quedando con los brazos cruzados.

Con esta vía y los proyectos del Ayuntamiento que consignamos en nuestra última intervención celebrada en el ayuntamiento don Francisco Bay, a no dudar, nuestra Villa, dentro de poco, ocupará un lugar preeminente entre las de su categoría y desaparecerá esa edificación que nos alocorona y nos desprestigia ante los ojos de los extraños.

J. S. J.

Aranda de Duero 18 Mayo de 1935.

DECVS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis
Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.--VITORIA

BIBLIOGRAFIA

«La Mujer en su Casa»

El número de Mayo de esta moderna revista, utilísima para el hogar, trae, como extraordinario, la cubierta a varios colores y cuidadosamente seleccionado el texto.

Gran importancia tienen las secciones de «Varias labores» (bordadas a mano y máquina) y de punto de media; y «Manutención y juegos de cama». Acompañadas de una hoja aneja con dibujos de las principales.

La de «Modas», presenta lindos modelos de vestidos y sombreros; a los niños dedica páginas aparte. La «Lección de corte» la destina a un vistoso traje de verano.

Completan su utilidad los «Trabajos artísticos», «Decorado y arreglo de la casa», «Economía doméstica», etc., y, por último, continúa con la publicación de la interesante novela «Herederos burlados».

Pida «La mujer en su casa» a Editorial Bailly-Baillière, Apartado, 56, Madrid, enviando una peseta en sellos de Correos, con indicación de sus señas y el nombre de este periódico.

Kaleidoskopio mundial

Un «barba azul» chino

Shanghai.—Las protestas de una esposa recalcitrante, han hecho descubrir en Canton, el caso de un barba azul aficionado a mudar con excesiva frecuencia de esposa, a pesar de las leyes que prohíben la poligamia. Afortunadamente el chino concubinario que ha tenido que pelearse con su dozada mujer, no es de instintos sanguinarios, y se limita a hacer las mujeres de su casa sin las formalidades del divorcio.

Hace 13 años, el chino en cuestión se quedó viudo, y desde entonces a cada aniversario procuraba ahogar el recuerdo de su comparsa volviendo a casarse, pero a los pocos días repudiaba la nueva esposa, hasta que el número doce se rebeló y llamó la atención de las autoridades sobre el caso.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Moisés Arroyo Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 450
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino

Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
En la clínica del doctor Hernández, de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 28.--BURGOS

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda.
(escalera izquierda).

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo
Teléfono 1969

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 1250 pesetas, por acción a cuenta de los beneficios del Ejercicio corriente, en esta forma:

- El anticipo de dividendo importa pesetas 1250
- A DEDUCIR:
- Por impuestos que con arreglo a las leyes han de pagar los señores accionistas. 0'69
- Líquido a percibir por acción, pesetas. 1181

Los pagos se efectuarán desde 1.º de Junio próximo, previa presentación del cupón núm. 70 de las acciones, en el domicilio social, en Madrid, calles de Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, y en sus Sucursales.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero,

Sucursal de Burgos

Almirante Bonifaz, núm. 24
(Edificio de su propiedad)

HORAS DE CAJA: de nueve y media a una y de tres a cuatro y media.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos
SECCION DE ROPAS: El domingo 2 de Junio.
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 9 de Junio

AVISO IMPORTANTE

- Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempañarlos hasta el día 29 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 5 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
- Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
- En la sala de exposición se facilitarán listines.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Referencia de lo tratado

El Consejo de ministros estuvo reunido en la Presidencia desde las diez y media de la mañana hasta la 1,45 de la tarde.

El señor Lucía nos dijo que se estudió la situación de los metalúrgicos parados en Vizcaya.

El señor Marraco procurará estudiar el asunto para atenuar el paro en todas las industrias.

Se trató de la participación de España en la 11.ª Olimpiada.

El comité organizador había pedido que se consignara un presupuesto de 400.000 pesetas.

El Consejo acordó que España interviniera dignamente en los juegos olímpicos, pero sin compromiso respecto a la cantidad que ha de presupuestar.

Se estudió el cumplimiento de la ley de Enero sobre el régimen autónomo de Cataluña y se acordó ampliar la comisión que ha de oír a todos los interesados en ese asunto.

La comisión de trasposas valorará en un plazo de ocho días las obras que han de revertir a la Generalidad.

El señor Portela planteó el asunto relacionado con la reaparición de "El Socialista".

Se dejó a la consideración del señor Portela para resolverlo en el próximo Consejo.

Hablóse del proyecto de ley de asociaciones.

El señor Salmón visitará al presidente de la comisión parlamentaria para rogarle que dictamine con toda rapidez.

El señor Gil Robles expuso la necesidad de hacer un nuevo estudio del reglamento para la venta de armas y al efecto se redactará el oportuno proyecto.

Se acordó intensificar la construcción de edificios en Asturias para alojamiento de guardias civiles y de alajamiento.

Nota oficiosa

PRESIDENCIA.—Disponiendo que el Instituto de Oceanografía pase a depender del ministerio de Marina.

ESTADO.—Disponiendo que se realicen gestiones cerca de las Compañías Navieras para intensificar la repatriación de españoles indigentes especialmente de Cuba.

JUSTICIA.—Reposición de un magistrado jubilado. Concediendo la libertad condicional a 159 penados.

GUERRA.—Ascenso de 117 tenientes de infantería. No pasarán a cubrir vacantes de capitán a causa del decreto de Julio de 1925, ni tampoco se aumentarán los gastos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que las cátedras de profesores titulares de las Escuelas de ingenieros industriales se provean siempre por concurso-oposición libre.

Admitiendo la dimisión al delegado de Bellas Artes de Teruel don José Alfaro. Idem idem al rector de la Universidad de La Laguna don Francisco Hernández Berondo.

TRABAJO.—Disponiendo que los médicos, practicantes y matronas, a los que se requiera para la asistencia a abortos lo notifiquen a la autoridad sanitaria.

Autorizando a los gobernadores civiles para reprimir la propaganda pública de las prácticas de ostetricia que carezcan de las indicaciones facultativas suficientes.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando la construcción de obras en varios puertos.

Aprobando el abono de una paga extraordinaria a los ferroviarios de la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante.

Modificando el decreto de 1928 que se refiere a las juntas generales de la Mancomunidad del Talavera.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Reposición del funcionario don Antonio Bermúdez Cañete.

Designando a los representantes de los distintos departamentos para negociar con Turquía.

Ascensos reglamentarios. Aprobando el reglamento de oposiciones al cuerpo de secretarios y oficiales comerciales y auxiliares especializados de la Dirección de Comercio.

Regulando la celebración de la Feria de muestras, Exposiciones y Museos comerciales.

Se aprobó un informe sobre el reglamento de importación de automóviles en España.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 21' listing various market prices and exchange rates.

España intervendrá dignamente en la undécima olimpiada.—Se concede el ascenso a 117 tenientes de Infantería.—El ministro de Hacienda hace constar que no es enemigo de los funcionarios.—Ascensos de jueces.—El Sr. Velayos, restablecido.—Firma del presidente de la República

El señor Alba, recibió a los periodistas y les dijo: —No tengo ninguna noticia que comunicarles. He recibido la visita del señor Royo Villanova para hablarme de la interpelación sobre trigo.

Un periodista le preguntó si hoy se reuniría la comisión de los 21. El señor Alba replicó: —Lo ignoro. Ya saben que las comisiones se reúnen sin necesidad de que yo intervenga. Por cierto que debo decirles que hace cuatro o cinco días recibí una comunicación de la minoría socialista designando a los señores Jiménez Asúa y Bugeada, para que la representen en la Comisión. Esto me hizo pensar si sería un síntoma de que la minoría socialista se reintegraba al Parlamento, pero hasta ahora, no he tenido noticias de ello.

Otro periodista preguntó al señor Alba si el presidente de la República había devuelto firmada la ley sobre aumento del precio de los periódicos.

El presidente de las Cortes contestó: —Aún no; pero no es de extrañar, puesto que se votó definitivamente el viernes último.

Terminó diciendo que asistiría a un homenaje que se iba a celebrar en honor del periodista José Campúa, en la Asociación de la Prensa.

Información varia

Manifestaciones del Sr. Alba

El señor Alba, recibió a los periodistas y les dijo: —No tengo ninguna noticia que comunicarles. He recibido la visita del señor Royo Villanova para hablarme de la interpelación sobre trigo.

Un periodista le preguntó si hoy se reuniría la comisión de los 21. El señor Alba replicó: —Lo ignoro. Ya saben que las comisiones se reúnen sin necesidad de que yo intervenga. Por cierto que debo decirles que hace cuatro o cinco días recibí una comunicación de la minoría socialista designando a los señores Jiménez Asúa y Bugeada, para que la representen en la Comisión. Esto me hizo pensar si sería un síntoma de que la minoría socialista se reintegraba al Parlamento, pero hasta ahora, no he tenido noticias de ello.

Otro periodista preguntó al señor Alba si el presidente de la República había devuelto firmada la ley sobre aumento del precio de los periódicos.

El presidente de las Cortes contestó: —Aún no; pero no es de extrañar, puesto que se votó definitivamente el viernes último.

Terminó diciendo que asistiría a un homenaje que se iba a celebrar en honor del periodista José Campúa, en la Asociación de la Prensa.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En la guardia civil, se concede el empleo inmediato, a tres brigadas, tres sargentos primeros, tres sargentos y otros tres cabos de Infantería y un brigada y un sargento primero, de Caballería.

Los regimientos de Ferrocarriles

Las cabeceras de las Compañías de Movilización, Reserva y Prácticas del regimiento de Ferrocarriles número 1, se establecerán en las siguientes poblaciones: Primera, en Madrid; segunda, en Valladolid; tercera, en León; cuarta, en Miranda, y quinta, en Barcelona.

Los correspondientes al regimiento de Ferrocarriles, número 2, fijarán su residencia: Primera, en Madrid; segunda, en Albacete; tercera, en Barcelona; cuarta, en Sevilla, y quinta, en Málaga.

Funcionarios que solicitan mejoras

La ejecutiva del cuerpo general de Hacienda, con una representación de otros cuerpos, ha entregado al señor Chapa-prieta una instancia solicitando que se mejoren las plantillas, en forma análoga a las de otros departamentos.

El ministro elogió a los funcionarios y les anticipó su opinión de que en los presupuestos de 1938 adoptará una resolución de conjunto.

Le interesaba hacer constar al ministro de Hacienda que se desvanecía la atmósfera de que es enemigo de los funcionarios.

Vista de un recurso

En la Sala Sexta del Supremo se ha visto hoy un recurso contra la sentencia de muerte dictada contra el marinero del cañonero Canalejas, Antonio Murcia, por agresión a un cabo de guardia. La defensa sostuvo la eximente de locura.

Ascensos de jueces

En el ministerio de Justicia se ha facilitado una relación del movimiento de personal judicial. Se promueve en los cuatro primeros

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns for 'Números', 'Poblaciones', and 'Premios' listing lottery results for various cities.

turnos a plazas de 12.500 pesetas a don Jaime Núñez, juez de Málaga; don Pedro Benito Blasco, de Fonsagrada; don Fernando Revuelta, de Martos, y don José Ojeda González, electo de Vitoria; a 11.000, a don Alejandro Royo, de Colmenar Viejo; don José Lueña, de Lérida; don Víctor Ruiz, de Oalahorra, y don Antonio Niño, de Ledesma.

57.332.500 de Deudas interprovinciales, y 30.931.000, de Obligaciones de Tesorería, creadas por la Generalidad. Existen además deudas contraídas por valor de pesetas 13.887.873,49.

En el año 1931, se inició una cuenta de crédito con la Caja de Pensiones para la Vejez, que representan en la actualidad, unos 14 millones de pesetas. El total del pasivo es, pues, de 183.440.873,49 pesetas, con un aumento de 58 millones sobre el año 1931.

Un incendio

ALICANTE.—A consecuencia de un corto circuito se declaró un incendio en las almacenes de objetos de música de Vicente Duart, sito en la plaza de Chapi, que desde los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

Los dependientes, que se hallaban en aquel momento en la trastienda, lograron ponerse a salvo escalando el primer piso, dedicado también a almacén; los inquilinos de los pisos altos del inmueble salieron por las galerías auxiliares por los obreros; uno de ellos, que habitaba en el tercer piso, se puso a salvo pasando por la cornisa a la casa contigua.

Las fincas colindantes con la siniestrada fueron desalojadas por el peligro que ofrecía el denso humo que hacía irrespirable la atmósfera.

Los bomberos lograron localizar y sofocar el fuego, evitando una verdadera catástrofe que se hubiera producido de haberse propagado el fuego por la situación de la manzana en la que está enclavada la finca donde se produjo el incendio.

Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas. No ha habido desgracias.

EXTRANJERO

La catástrofe del "Máximo Gorki"

MOSCU.—El avión gigante «Máximo Gorki» iba flanqueado por otros dos pequeños durante su trágico vuelo; uno, el causante del accidente; el otro, que no sufrió daño alguno, pilotado por el aviador Rybuschkin, que describe así sus impresiones:

«El 17 de Mayo, por la noche, recibí la orden de ejecutar un vuelo de conjunto. Conmigo iba un operador de cine, mientras que Blaguin debía acompañar al «Máximo Gorki» para hacer resaltar el contraste de las dimensiones entre su aparato y el avión gigante.

Antes de despegar, Michelijic, el piloto del «Máximo Gorki», dijo a Blaguin que no hiciera filigranas, sino que se limitaría a volar constantemente distanciado. Blaguin se molestó por la advertencia y contestó que ya no era un niño, añadiendo que volaba desde hacía quince años. Blaguin y yo acompañamos al «Máximo Gorki», el ala derecha y yo a la izquierda. Cuando el avión gigante había terminado su vuelo y regresaba al aeródromo, yo tomé alguna altura. Noté que Blaguin hacía un «ronneau», con lo que el «Máximo Gorki» le dejó algo atrás. Entonces Blaguin se colocó más a la izquierda, lo que me decidió tomar mayor altura ante el temor de que, arrastrado por la velocidad adquirida, se viera arrastrado más a la izquierda.

Blaguin entonces inició una nueva acrobacia, que no le salió bien; perdió velocidad y cayó sobre el ala izquierda del «Máximo Gorki», cerca de donde va situado el motor de empuje del ala, y rozó el depósito de aceite, ya que que inmediatamente se vio salir un humo negro, el aparato de Blaguin había agujereado la cubierta superior y la inferior del ala del avión gigante, que se inclinó hacia la derecha. Se mantuvo en el aire diez o quince segundos y después se acentuó la desviación a la derecha. Una parte del ala derecha se resquebrajó el aparato, y éste, finalmente, entró en barrena y ca-

Consejo de guerra

CIUDAD REAL.—Se ha celebrado un consejo de guerra por los sucesos ocurridos en el pueblo de Pedro Muñoz, en los que resultaron tres guardias heridos. El fiscal pidió una pena de doce años, cinco de dos y dos de uno.

Retiró la acusación para tres. Los defensores solicitaron la absolución.

El aviador Pombo ha salido para Natal

LAS PALMAS.—Se ha recibido la noticia de que el aviador Pombo salió a la 1,18 de madrugada de Bathurst con rumbo a Natal.

Una sentencia

ALBACETE.—Se conoce la sentencia recaída en la causa por los sucesos de Octubre.

Se condena a 20 años de prisión a Abelardo Colmenero, a 19 a Vidal Ayala, a 18 a Alfonso Escobar y Antonio Gómez, y a siete procesados a penas menores y se absuelve a varios.

La Generalidad de Cataluña adeuda más de 183 millones

BARCELONA.—El consejero de Hacienda, don Félix Escolá, en la última reunión del Consejo, dió una referencia del estado de la Hacienda de la Generalidad.

Las obligaciones en circulación en 13 de Mayo actual, importaban en total, 155.553.000 pesetas, procedentes: 60.864.000, de la extinguida Diputación provincial; 1.119.500, de la de Tarragona; 1.814.000, de la antigua Mancomunidad de Cataluña; pesetas

dos; y mi aparato entró también en barrena. Para librarme de mi agresor, le golpeé con todas mis fuerzas en la cara y el operador se sentó de nuevo, permaneciendo tranquilo. Pude dominar el aparato describiendo aún otros dos círculos sobre el lugar de la catástrofe y pude aterrizar.

No existe ninguna fotografía de lo ocurrido, pues el vuelo fue solo impresionado cinematográficamente hasta sobrevenir el accidente.

Se construirán tres aviones análogos al desaparecido

MOSCU.—El Consejo de comisarios del pueblo, reunidos en sesión común con el Comité central del partido, ha decidido construir en sustitución del avión gigante «Máximo Gorki» otros tres que llevarán los nombres de «Vladimir Lenin», «José Stalin» y «Máximo Gorki». Los tres serán del mismo modelo que el avión destruido.

Ultima hora

La comisión parlamentaria de Hacienda

Se reunió la Comisión parlamentaria de Hacienda, nombrando presidente de la misma al señor Amado y secretario a don Pascual Cordero.

Mañana, a las cuatro, volverá a reunirse para emitir dictamen acerca del capítulo de obligaciones generales.

El Museo Oceanográfico a depender de Marina

El Museo Oceanográfico, que según señala la nota oficiosa del Consejo de esta mañana, pasará a depender del Ministerio de Marina, vuelve así al departamento en que siempre estuvo.

El Museo pasó a depender del Ministerio de la Guerra y ahora vuelve a Marina a petición de su director don Odón de Buen.

El Sr. Velayos, restablecido

El ministro de Agricultura, que, como se sabe, se hallaba enfermo, se ha presentado hoy en el Congreso, con motivo de la interpelación que sobre la regulación del mercado triguero tenía anunciada el señor Díaz Pastor, de Unión Republicana.

El paro obrero y la ley de Asociaciones

Hemos preguntado al ministro de Trabajo si había hecho el nombramiento del alto cargo, único que se halla pendiente en su departamento, o sea el director general de Sanidad, y nos dijo que no lo había propuesto, pero que ya tiene designado candidato.

Agregó que el proyecto del paro obrero quedará dictaminado en la semana próxima, así como la ley de asociaciones. Primeramente se discutirá el del paro y luego el de asociaciones.

El Gobierno ha presentado un proyecto, pero esto no quiere decir que se acepten las sugerencias que se propongan siempre que tiendan a mejorar el proyecto.

Hablando con el jefe del Gobierno

Alrededor de las cinco y media de la tarde, salió del salón de sesiones el señor Lerroux y confirmó ante los periodistas que acababa de leer un proyecto de ley relativo a Cataluña.

Se le preguntó en qué proporcionalidad iba a aumentarse la comisión revisora de los servicios traspasados a la Generalidad, contestó que había sido autorizado, mejor dicho, ya lo estaba, y que se ampliará en tres elementos más.

«Técnicos? El señor Lerroux, con tono humorístico, contestó: —Con tres elementos. Técnicos o no. Ya veremos. La designación se hará pública antes de que ustedes la conozcan.

Luego facilitó una extensa relación de los decretos sometidos a la firma del presidente de la República, la mayoría de los cuales figuran en la nota oficiosa. Además consta de los siguientes:

Modificando varios artículos del reglamento del Consejo de Estado, en lo que se refiere a las oposiciones de oficiales letrados.

Concediendo la banda de la orden militar de Africa al general Franco, jefe superior de las fuerzas militares de aquel territorio.

Ampliando la junta permanente de Estado.

Una protesta

MELILLA.—En el Ayuntamiento se reunieron representaciones de fuerzas económicas, acordando protestar del impuesto de utilidades.

Trataron después de otras cuestiones.

Incendio sofocado

BARCELONA.—Ha quedado sofocado el incendio que se inició esta mañana en los almacenes «El Barato».

Comenzó en el primer piso, donde había almacenada gran cantidad de tela, lo cual originó gran alarma.

Desmanes

CIUDAD REAL.—Unos desconocidos han destruido viñedos y olivares de varias fincas.

La Champanera de Villaviciosa

Sidra achampanada extra Victoria. Jugo de manzana Victoria. Dulce de manzana Tragamón.

La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurants y bares.

Representante en Burgos y su provincia: Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

“ZARRACINA” Sidra asturiana

Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.

Siempre existencias para servir rápidamente, en DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEBIDO a

Ignacio Palacios Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS

Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumirá en la temporada para reservar un descuento especial, que no admite competencia.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha autorizado la reapertura de las Casas del Pueblo de Burgos y su provincia, que se hallaban clausuradas desde los sucesos de Octubre.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

COÑAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TRASPASO
Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En la noche del 17 del corriente desapareció de su domicilio, sito en el barrio de la estación, de Roa, el joven de 17 años Quirino Crespo Mañero.

Su cadáver fué encontrado el 19 en el río Duero, a 1.200 metros aguas abajo del puente.

Parece que Quirino, por disgustos familiares se arrojó desde el puente al río pereciendo ahogado.

Para comprar

Camas. Somniers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Los burgaleses queremos con empeño y con esmero Al rico vino San Roque. Jerez Quinado el primero. Que nos llena de salud. De alegría y de salero.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Atava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Gimena, número 18, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Añua, 9, tercero.

A los ganaderos de toda la provincia

Domingo Hermosilla, CASTRADOR de toda clase de ganados, pone en conocimiento de todos los ganaderos en general que sus trabajos son de absoluta garantía y precios muy económicos.

Avisos: Camisería-Sombrerería HERMOSILLA, Paloma, 6 y 7.-BURGOS

Ha sido destinado a Burgos el capitán de asalto don Miguel Escario Boch, que mandaba la quinta compañía, de servicio en Madrid.

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 2

Modas CONCHA
ex-oficial de la CASA LIZASO, de San Sebastián.
ALTA COSTURA
Durante esta semana exhibición de modelos.

Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º (JUNTO AL CASINO)

Importante traspaso
negocio en marcha, tienda y piso en buenas condiciones, renta moderada, muy céntrico.

Razón: AVANCE, Espolón, 40, entresuelo.

El Porvenir de Poza

El día 26 del actual, a las diez, se sustituirá en la villa de Poza de la Sal, la construcción de un edificio para la instalación de un molino harinero bajo el tipo de 2.800 pesetas, con arreglo al plano y pliegos de condiciones que se halla de manifiesto en la Gerencia de la Sociedad Anónima "El Porvenir de Poza". La proposición se hará en pliego cerrado.

Poza de la Sal, 17 de Mayo de 1935.—El gerente, Saturnino Nubla.

Oferta sensacional
Tarima pino rojo Norte, clase segunda sin azular a 5'30 pesetas el metro cuadrado

Almacén de Cámara

BENJAMIN BARREIRO

Contratista de obras en general
Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castrillo.

Precios económicos
Pisones, 17 - Teléfono 1368 BURGOS

Del festival del domingo Peña Taurina Burgalesa

La fiesta campera

A medida que transcurren los días, aumenta el número de inscriptos para asistir a la "Fiesta Campera" que, el domingo 26, celebrará "Peña Taurina".

En ella se ha recibido una carta de don Germán Gamazo, en la que manifiesta estar todo preparado para recibir a los "peñistas".

Todo parece se prepara para que, en "Raso-Portillo" se pase un gran día, y serán muy pocos los socios que se queden sin ir.

Como ya hemos anunciado, a la excursión podrán sólo asistir los socios y, por esto, aumenta en la "Peña" el número de ellos, buenos aficionados que, rendidos ante la evidencia y convencidos por los esfuerzos que la "Peña Taurina" realiza en pro del aumento de la afición a la fiesta nacional, no quieren dejar pasar más tiempo sin que sus nombres figuren entre los "peñistas" y, de tal forma, dar el impulso definitivo a esta "Peña" ya hoy modelo entre las mejores.

Por si se olvida diremos que, en la fiesta del domingo que darán elegidos los "bureles" para el primer festejo que dará la "Peña" en este año.

Asistirán varios novilleros como directores de las distintas faenas que el domingo se realizarán en el "Raso".

Hasta mañana, pues, que seguiremos informando de la marcha de la organización, y tal vez podamos dar alguna sorpresa sumamente agradable.

J. S. G.

Suscripción para restaurar el altar del Santo Ecce-Homo de la parroquia de San Lesmes

Suma anterior, 791,00 pesetas.

Doña Laureana Camalero, 0,50 pesetas; Doña Eloisa Ortega, 0,50; don Vicente Zumárraga Aragón, 1; don Santiago Miranda Vicente, 1; don Francisco Muñoz y señora, 25; doña Rosinda Serrano, 2.

Suma, 821,00 pesetas.

NOTA: Se reciben donativos en casa del señor cura ecónomo de la parroquia y en la Administración de este periódico.

Excursiones "ASORI"

A Salamanca y Alba de Tormes, el domingo 26.

Salida de Burgos, a las cinco de la mañana, para regresar el mismo día.

Precio de ida y vuelta: 27 pesetas.

Inscripciones, en casa de Sixto Sáiz Marcos, Santander, 12, y Bar Iturrriaga.

Ayuntamiento de Burgos

Concurso

El Ayuntamiento de esta capital, ha acordado abrir un concurso para la adquisición de modelo de la conmemoración por el "creado con el nombre de MEDALLA DE LA CIUDAD DE BURGOS".

Los artistas a quienes interese tomar parte en el mismo, pueden presentar sus proyectos en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, con arreglo a las condiciones que en él se hallan de manifiesto, todos los días laborables desde las diez de la mañana, hasta las dos de la tarde, dentro de un plazo que terminará el día 27 del próximo mes de Junio.

Burgos 16 de Mayo de 1935.— El alcalde, Manuel Santamaría.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Julia, Helena, Juan.

QUITOS

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO

SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciendo el ejercicio.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cántico "Venid y vamos todos", rosario, plegaria, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los Sábados, salva popular.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminándose con gozos.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERCED.— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática.

Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Comunicaciones.—Orden disponiendo que los envíos contra reembolso que se consignen como dirección de los destinatarios, la lista de Correos, podrán permanecer detenidos en las oficinas encargadas de efectuar la entrega durante el plazo de treinta días como máximo.

Dado reglas sobre las dimensiones que ha de tener la correspondencia certificada.

Depositaría de Fondos provinciales de Burgos.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en el mes de Abril con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y juntas vecinales que han autorizado para cobrar los intereses de las inscripciones de propios enajenados.

Ayuntamiento de Burgos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Junio de 1934.

Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades parasitarias e infecto contagiosas, que han atacado a los animales domésticos de esta provincia, durante el mes de Abril de 1935.

Hacienda

LIBRAMIENTOS:

Cajero Habilitado 12.º Tercio guardia civil, Compañía Ferrocarril Santander Mediterráneo, don Angel Tellería, don Manuel Arribas, don Emilio Samperio, don Santiago Moisés, Ingeniero jefe Sección Agronómica, Jefe Sección caballos sementales don Car-

los Pinar, don José López, don Teodoro López, Administrador principal de Correos, Conservador edificio de Comunicaciones, Administrador Loterías Aranda.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

María del Carmen Sáiz Alonso, María Soledad Castro Castro, Marco Alonso Herrero.

MATRIMONIOS

Don Gabriel Gil Martín y doña Magdalena Gil Martín.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 682,7. A las seis de la tarde, 681,2.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 14,0. Mínima sombra, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S. A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 21, lluvia en milímetros, 10,9.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media, «Una viuda romántica».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Su última pelea».

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

TALLER OFICIAL PHILIPS



REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14

Teléfono 2121

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

San II-Fuencarral

BURGALÈSES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Se envían muestras gratis.

Almacenes "EL PARAISO"

presentan un seleccionado y extenso surtido en artículos de alta fantasía, así como una extensa colección de estampados de dibujos y coloridos de última creación

PLAZA MAYOR (esquina a Almirante Bonifaz)

Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE HACE almoheda de todos los muebles. Plaza de Santa María, 4, entresuelo izquierdo.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa, juntos o separados, de cinco a siete, calle Victoria, 37 (frente al cuartel de Artillería). Para tratar, a otra hora, call. Cristóbal de And no, número 4 «El Crucero».

SE VENDE magnífico comedor Calle Madrid, 16, segundo, de cuatro a ocho.

ALMONEDA de muebles, gabinete, perchero, baño, lavabo, mesa y sillas, etc. Cristóbal Andino, 6, Villa Carmen, Las Casillas.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

AUTOMOVILES

OCASION: Vendo Citroën, B.12, diez HP. Informes, Garage Izarra, calle de Madrid.

RENAULT

Monaxis, cerrado, cuatro plazas, magnífico estado, se vende. Referencias, Garage Hispano y en Pradoluengo, Ramón de Benito Sevilla.

COLOCACIONES

APRENDIZ de sastrer, se necesita en Villahogor. Dirigirse, a la sastrería de Urbano Corral.

SE NECESITA oficial de confitería. Dirigirse, por escrito, vñuda de Felipe Benito, Villahogor.

HUESPEDES

HUESPEDES: Se ofrecen amplias habitaciones, ventiladas e higiénicas, cuarto de baño y teléfono, hay buenas habitaciones para familias, precios económicos. Victoria, 22 y 24, habitación número 7.

TRASPASOS

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

TRASPASO por enfermedad, antigua confitería de Santiago Sedano, Plaza de la República, Razón, en la misma.

SE TRASPASA el bar «El Braserío»

por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

SE traspasan los derechos de una casa en la «Barrida Ferroviaria». Informarán, Siete Infantes de Lara, 20. No es condición precisa ser ferroviario.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero, Razón, Pablo Iglesias 12, Ignacio Palacios.

POR dedicarme otro negocio, vinos comestibles, grandes locales, habitación económica, gran porvenir, facilidades. Liana de Añua, 11, Molino.

NODRIZAS

AMA de cría, ofrecese joven, casada, leche fresca, para criar en su casa. Informará, Graciano Balasteros, Villahogor.

VENTAS

TEJAS procedentes de derribo, se venden. Razón, San Cosme, almacén de faenas.

VENDO casas 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín, informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

VENDO vitrina grande, propia para médico

o bar y aparato radio, siete lámparas, marcha «Atwater Kent». Razón, Puebla, 33, fábrica de camas metálicas.

HORTELANOS: Semillas de fortalezas, Labradores, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Ruecía, casa del Cordón.

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, autobús, vendido barato en Paseo Pisonés. Facilidades pago, informes, Manuel Ruera, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2.137.

VENDESE: Pollitas de dos días, gallinas y gallos, Rhode Island Roja, Leghorn, palomas, patos comedores bebedores ponedores, incubadora y criadero intensiva y 300 metros de uralla acanalada. Victoria, 21.

SE VENDE bicicleta. San Juan, 21, tienda ultramarinos de Trifón Pérez.

SE VENDEN cachorros raza policía San Francisco, 20.

VACA recién parida, con su ternero, se vende. Razón, Bar Iturrriaga.

SALON PARISIANA. Por cesación de negocio se venden aparatos sonoros de cine, butacas, asientos, puertas y demás accesorios. Informarán, en el mismo local.

VENDO coche de niño en buen uso,

Espolón, 40, entresuelo izquierda.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.

ALFALFA verde, se vende a cinco céntimos kilo, servicio a domicilio. Granja de Moliner.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, Casimiro Arnáiz, de Revilla Carriada.

SE VENDE tocino y huesos de jamón. Bar Iturrriaga.

VENDO por portones, seminuevos. Informes, Félix Marijuán, en Sotopalacios.

PALOMAS bravias, se compran. Ferreteria Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número, 50.

VARIOS

CASO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 8 pesetas. Sastrería Casa Garrido.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALS «ISIRIS». Completamente inofensivas, 4,50 caja. Venta Droguerías. Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

RELOJERIA moderna, Pedro Rodríguez,

Relojes de todas clases y precios, Paloma, 2 y Cid, 16.

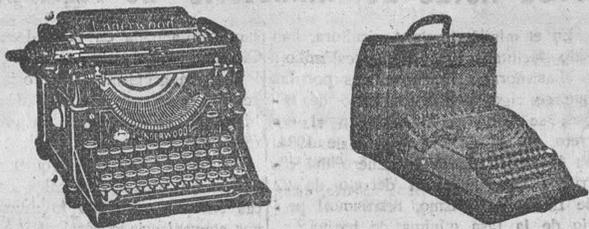
MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.

Vea precios y calidades de estas máquinas

Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE

Coliseo Castilla

Mañana, miércoles, tercer día de La semana bomba

A las siete y media, Acontecimiento en ESPAÑOL, proyectándose la mejor película de CATALINA BARCENA, titulada

UNA VIUDA ROMANTICA

BUTACA
Señoras, 0'25
Caballeros, 0'50

El jueves Otra magistral superproducción en español

Doña Mentiras
Por Carmen Larrabiti

Pronto Una aventura en el sudexpres La más audaz y original aventura a la velocidad de un sudexpres

Seguidamente **Canción de primavera** Película que dejará imperecedero recuerdo por su asunto, dirección e interpretación.

TANQUE

Lo más moderno y rápido, es el arma de los técnicos.



Modelo 1935, pesetas 78. En armerías Ojanguen y Vodosa, Eibar. Representantes de la Casa «Winchester». Armas, municiones, linternas y pilas secas.

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alavá, 7. 1.ª Vía.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1. Se necesitan representantes en los pueblos.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS
Blancos — Blancos — Capilares
Linos de hojas cambiables rayados
de todas clases
ENCUADERNACIONES
Ejecución económica

Regalamos

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087 MADRID.

AVENIDA

Mañana, miércoles, a las 7'30 y 10'30

Un programa de extraordinaria belleza

1.ª Proyección de un seleccionado DIBUJO.
2.ª La gran producción en ESPAÑOL

SU ULTIMA PELEA

Comedia dramática por DOUGLAS FAIRBANKS y LORETTA YOUNG.
3.ª La novedad más PALPITANTE

La elección de miss España 1935

Hablada en español Un éxito único, incomparable. Desfilando todas las bellezas españolas candidatas al título y una entrevista de los hechos más salientes de su vida, aspiraciones, etc., etc.

La elección de miss España 1935 Ha provocado las más ruidosas ovaciones en los importantes locales en que solo se proyecta.

El jueves: **LA SUPERPRODUCCION DEL TRIUNFO**

JUDEX

Versión SONORA por el mismo protagonista de la película muda: RENE NAVARRE.

Pronto: La formidable superproducción española

La cruz y la espada

Por José Mojica, Anita Campillo y Juan Torera

1.000 pts. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid, Apartado, 12.137.—MADRID.

Millones de curados

Pago después del resultado Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillamente nuevo. Escribid, Apartado, número 10.040.—MADRID.

Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA "DAMM"**

Deposito: Confitería LASTRA

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner).

HERMES

Mutualidad industrial y Mercantil de Seguros, contra los «accidentes de trabajo» (MADRID)

Salarios asegurados en 31 Diciembre 1934: Pesetas 88.503.420.

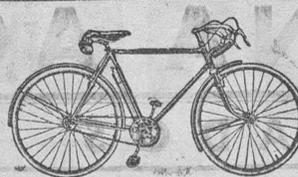
Reservas: 1.148.717 pesetas

Delegación para Burgos y su provincia:

Asociación Gremial Mercantil e Industrial

DOMICILIO: Plaza Mayor, 10, 1.º (edificio del Casino).

Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos en 1933.



Garage «EL FRANCES»

VITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción Comprando en esta Casa economizarán dinero 50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.ª a 6.ª 95. — Neumáticos, a 2.ª 95 Especialidad en bicicletas de niños—Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.—VITORIA, 13.—BURGOS

Visiten esta Casa antes de comprar

El «Caño Gordo»

Presenta

la última creación

en

Máquinas de escribir

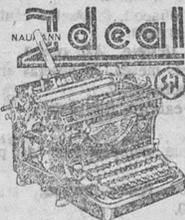
CONTADO-PLAZOS

CASA GARRIDO

Venta exclusiva

SOMBRERERIA, 35

Teléfono 1522



La supremacía en máquinas de escribir



Modelo de viaje única de teclado completo

Máquinas de ocasión

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estrechimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1892

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumaya y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

HILLMAN

Famosa marca inglesa

9 y 16 HP. — Modelos 1935

EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja

MARIANO SANCHO — Fernando el Santo, 24 — MADRID

FALTA AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

La Gran Bretaña



Vea el nuevo commier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

CILINDROS **AMASADORAS** **HORNOS**

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO
TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (215)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

bre tan grave, tan escrupuloso y tan severo.

—¡Que va está preso el asesino!— exclamó al fin.

—Veo que la noticia os ha producido un verdadero trastorno.

—Y nadie mejor que vos puede comprenderlo.

—Os alegraréis, como es muy natural.

—Sí, porque ese hombre...

—Sufrirá el castigo que merece, pues yo no tuerzo la vara de la justicia, aunque vos hayáis puesto alguna vez en duda mi rectitud.

—No, caballero.

—Sí.

—Os empeñabais en creer...

—Mis creencias nada significan ni las vuestras tampoco.

—Por eso he pedido que la justicia se atenga a las pruebas.

—Y las he buscado, encontrándolas al fin tan claras y terminantes, que no dan lugar a duda.

—¡Oh!...

—No puedo decirlos ahora más...

—Pero...

—¡Mis deberes me prohíben daros otras explicaciones...

—Si me habéis dicho lo principal...

—Perdonad, señor Ramales, y no llevéis a mal que os ruegue que me dejéis, porque tengo mucho que hacer.

—¿Y sabe el rey que...?

—Supongo que sí.

—¡Que lo suponáis!...

—Por eso os pregunto: si os había hablado de algún asunto en que yo tuviese algo que ver.

—La noticia es de tal importancia, que debe conocerla todo el mundo.

—Os equivocáis.

—¿Desde cuándo está preso ese hombre?

—Repito que no puedo daros más explicaciones ahora.

—Sus amigos deben estar desesperados.

Hizo el alcalde un gesto de indiferencia y dijo:

—No me ocupo de los amigos de los criminales, ni siquiera de sus parientes.

—Perdonad, señor Ramales, y no llevéis a mal que os ruegue que me dejéis, porque tengo mucho que hacer.

—Sin embargo...

—Cumpló mi deber y me olvido de lo demás.

—Vuestra severidad raya en la exageración.

—¿Y os desagrada?

—En estos momentos sí, porque no queréis darme más noticias.

—Pero en cambio os doy ejemplo para que os dominéis y tengáis calma, pues aún es posible que la necesitéis.

—Estas palabras eran muy oscuras. Quiso replicar el señor de Ramales, pero don Fernando le rogó otra vez que lo dejase, porque necesitaba aprovechar el tiempo.

—Preciso era someterse.

—De todas maneras ya sabía el caballero lo de más interés, es decir, que preso estaba el asesino.

—Con palabras muy corteses se despidió del señor de Montalbán y salió.

—Sus ojos continuaban relumbrando con el fuego de la más viva alegría.

—Ya estaba seguro de que muy pronto vería satisfecha su sed de venganza.

—Cuando atravesaba la calle de la Alameda, encontró algunos amigos.

—Les preguntó si ya sabían que preso estaba don Guillén de Castro.

Miraron a don Juan con profunda sorpresa, y le respondieron:

—¡Preso don Guillén!... Hay quien dice que está en Madrid, pero se oculta y nadie lo ve.

—Por fin lo ha descubierto la justicia.

—Cometió una gran locura al volver a España.

—Su misma audacia lo ha perdido.

—¡Pobre caballero!

—¡Lo compadecemos!

—Sí, don Juan, porque seguimos creyendo que no asesinó a vuestro hermano.

—Siempre que de este asunto hablaba el señor de Ramales, oía con poca diferencia lo mismo.

—De sus amigos se separó.

—Encontró a otros.

—Volví a preguntar si sabían lo de la prisión de don Guillén.

—Empero todos escuchaban con sorpresa y hasta manifestaban su disgusto.

—Satanás había encendido en su alma la pasión ruin del odio, y así se explicó que se regocijase al pensar lo que sufriría doña Isabel cuando recibiese la noticia.

—Efectivamente, el golpe debía ser terrible, no solamente para la huérfana, sino para la esposa de don Juan.

—Este no esperaba para repetir las palabras del alcalde.

—Aunque el error había de desvanecerse, por el pronto la huérfana y su

amiga sufrirían lo que apenas se concebía. Dios sabe lo que podía costarle aquella emoción...

CAPITULO CXXIV

Una sorpresa que aturde a D. Juan

Entró don Juan en su casa, llamó a su criado Julián, y le dijo:

—Mirame bien el semblante.

—No está lo mismo que cuando salisteis.

—¿Qué crees que me ha sucedido?

—No lo sé, señor; pero debe ser muy agradable, porque en vuestros ojos se pinta la alegría.

—No te equivocas.

—Si puedo saberlo...

—Ya se acabó la lucha.

—¡Señor!...

—Ya concluyeron nuestros temores. Una mirada de asombro fijó el sirviente en don Juan.

—Este añadió con vehemencia:

—¿Aún no adivinas?

—¡Mi torpeza confieso.

—Pues bien, don Guillén de Castro se encuentra en poder de la justicia.

—¡Preso don Guillén!— exclamó Julián.

—Sí.

—¡Imposible.

—Y no me equivoco, no me hejo llevar de mis ilusiones, porque la noticia me la ha dado el mismo alcalde.

—¡Ah!...

—El asesino de mi noble hermano sufrirá el castigo que merece.

—Quitarle la vida.

—Y aún es poco para que su deuda pague.

—¡Juro que he de ir para complacerme en verlo morir.

—Yo también.

—Supongo que su criado Ferrán...

—Nada sé.

—Habéis debido pedirle más noticias a don Fernando.

—Lo hice, pero me respondió que no le estaba permitido dármelas.

—Lo siento, y mucho más sentiré que el viejo criado haya conseguido escaparse.

—Lo que más nos importa es que muera don Guillén de Castro.

—Pero yo no olvido las burlas del escribano, y os aseguro que no se las he perdonado ni se las perdonaré. En cuanto a los demás, el otro criado llamado Andrés...

—¡Vive Dios!... Lo aborrezco.

—Y si se queja paseando...

—Tendremos paciencia y nos contentaremos con lo de mayor importancia.

—Muy poco antes de que viniérais he visto a doña Isabel que sonreía como la más feliz de las mujeres.

—Su sonrisa va a trocarse en llanto.

—¿Pensáis decirle?...

—La verdad.

—No os ha garantizado ninguna consideración, y por consiguiente...

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Debido a la inseguridad del tiempo, los mercados de esta plaza se hallan casi paralizados. Hoy han sido casi nulas las entradas registradas.

Precios:
Yeros, 74 reales fanega.
Avena, 34.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 2,40 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 0,50.
Atracofias, 0,50 y 0,70.
Lechugas, 1,50 docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,70.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,60.
Sardina, 1,10.
Anchoa, 0,40.
Chicharro, 0,70.
Paje, 0,70.
Salmonete, 2,20.
Besugo, 1,60.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 58.
Yeros, 75.
Habas, 62.
Avena, 40.
Alfobas, 56.
Harina de primera, a la tasa.
Patatas, 1,50 ar. oba.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 celemin.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos fechosos, 7.
Pielos de cabrito, 10 reales.

LERMA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 50.
Algarobas, 62.
Yeros, 64.
Avena, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

TRIGOS—El agua caída, es ya suficiente para las necesidades del sembrado, que ha reverdecido y ganado mucho, y si bien en algunas regiones, principalmente en Andalucía y Extremadura, llegaron tarde las lluvias, en otras, como ha ocurrido en Aragón, ha hecho que la desesperación que tenían los labradores se haya convertido en optimismo.

En aquellos sembrados que se encuentran en muy malas condiciones, por efecto de la sequía, con estas humedades se conseguirá salvar incluso más de la mitad de la cosecha, que ya se daba como perdida.

De todos modos, la cosecha total ha de ser bastante más modesta que la pasada.

Ya tenemos otro pliego de condiciones para el concurso del trigo, a fin de procurar sustraer al mercado hasta 500.000 toneladas métricas de la cosecha última. Ya veremos si con este nuevo pliego se consigue el objeto deseado.

Natural es que tal estado de cosas mantenga al negocio desorientado y a la expectativa, y sea, por tanto, de flojedad su nota característica.

En los mercados castellanos, sigue operándose poco y algunas plazas hay donde está el grano sin vender.

En los mercados aragoneses, se nota bastante abundancia de ofertas, pero son muy escasas las demandas, por

que los fabricantes están bien abastecidos y no precisan adquirir nuevas partidas. Los precios no han variado y continúan siendo los de tasa, por lo menos oficialmente.

Continúa paralizado el mercado de Sevilla, por retraimiento de los compradores, debido a las dificultades del momento.

No han variado los precios del mercado de Valencia.

Colizase en el de Albacete: candial extra, de 51 a 51,25 pesetas los 100 kilos; superior blanco, de 50,50 a 50,75; segunda, de 50 a 50,25; selecto, de 49,50 a 49,75; duro, de 49 a 49,25; corriente, de 48,50 a 48,75; rojo, de 48 a 48,25.

En el mercado de Barcelona, supera en mucho la oferta a la demanda; continúan los fabricantes adquiriendo solamente lo indispensable para sus necesidades urgentes, por lo que las operaciones que se realizan son limitadas y de escaso volumen.

Los precios de procedencias de Extremadura y Aragón, se hallan sostenidos, pero no así los de los trigos castellanos.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostattia" Curación radical sin dolor al operación Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzábal

Tres notas del ministerio de Agricultura

En el ministerio de Agricultura, han sido facilitadas las siguientes notas:

«Las normas fundamentales por las que se rige hoy el comercio de trigos, se hallan contenidas en el decreto de 24 de Noviembre de 1934, en la Orden de 19 de Enero del corriente año, y en el decreto de 22 de Enero del mismo, relativo al precio de la tasa mínima de harina.

La práctica en el cumplimiento de aquéllos preceptos ha sugerido la necesidad de introducir en ellos algunas modificaciones que, atendiendo al interés general del comercio de trigos, facilite el movimiento de este cereal en el mercado.

El ministerio se propone llevar resueltas a la «Gaceta» inmediatamente alguna de estas cuestiones, las más apremiantes, según el propio clamor de los agricultores. Luego vendrá el dictado de las demás, atendiendo a su vigencia o la meditación que previamente requieran para hacerlas públicas.

Por de pronto, seguidamente, se va a promulgar un decreto ordenando:

Que los fabricantes de harinas, en cuya comarca se hayan agotado o no existan los trigos de la clase que deseen adquirir, no podrán ir a comprarlos a otra provincia, en tanto

haya en aquélla en la cual radica su fábrica.

Se hará asimismo obligatoria, la necesidad para estos casos de la exhibición del certificado negativo de existencia.

Se podrá realizar cualquier modificación de zonas comarcales de fábricas siempre y cuando lo acuerde así, por conveniencia general, la Junta provincial de Contratación de trigos, o las de dos o más provincias puestas de acuerdo, al radio de acción de la fábrica afecta a varias.

En lo sucesivo, las guías de compra y venta lo serán también de circulación y se expedirá una sola, que se entregará al comprador o vendedor, según quién de los dos se ocupe del transporte de la mercancía a fin de evitar los abusos que actualmente se vienen cometiendo en esta clase de documentos.

El ministerio de Agricultura, recabará que la Presidencia del Consejo de Ministros, dé prontamente un decreto que ha de afectar a los ministerios de Gobernación, Hacienda y Obras Públicas, para que las fuerzas de aquéllos ministerios actúen con energía visando y anulando las guías en carretera, al objeto de que no puedan ser aprovechadas de nuevo y al propio tiempo, se dictará una disposición de carácter general, con el fin de que ninguno de los organismos dependientes del Estado, de la provincia o del municipio, puedan adquirir en sus concursos o fuera de ellos, harinas al precio inferior al de tasa.

Claro es que la virtualidad y eficacia de las determinaciones que este ministerio haya de adoptar, no dependen de su propio contenido, sino del respeto que merecen a los interesados, y muy especialmente del amparo y auxilio que en cuanto a su defensa y aplicación las presten los productores de trigo, a quienes de manera directa afectará su cumplimiento o incumplimiento.

Siendo el día 26 el señalado para presentar proposiciones al concurso de regulación del mercado triguero, conforme a las disposiciones que aparecen en la «Gaceta de Madrid», del 12 de este mes, y ante la posibilidad de que el concurso quedara desierto, el ministro sigue ocupándose de la cuestión triguera, y previendo aquélla contingencia, está adoptando las medidas necesarias, para que, si no hubiera postor en concurso ir seguidamente a la regulación del mercado en alguna de las formas que tiene en estudio y que someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

«Diversas Asociaciones y entidades y Sindicatos trigueros, se dirigen al ministerio de Agricultura, participando las dificultades con que tropiezan para liquidar los préstamos que con garantía de trigo tienen contraídos con establecimientos bancarios y Cajas de Ahorros, a consecuencia de los obstáculos que se les presentan para la venta del trigo depositado en prenda de los préstamos y piden al ministerio se adopten las disposiciones precisas para que sea efectiva la preferencia de venta de tales trigos, y que se decrete la prórroga de los préstamos efectuados por las entidades agrícolas, tanto en sus propios recursos como con los obtenidos en la banca privada.

El ministerio de Agricultura, que viene dedicando preferente atención a los agudos problemas planteados en el mercado triguero, sin perjuicio de procurar la movilización de las partidas ofrecidas en el orden de preferencia, se ocupará en un próximo Consejo de ministros, de las peticiones de prórrogas automáticas de préstamos, que tengan como garantía prenda el trigo perteneciente a los socios de entidades agrícolas».

¡¡Canadero!! ¡¡Alerta!!

NICOMEDS IZQUIERDO CUBILLO
Castrador, Puentevedra (Burgos)
Desde el día 20 regirán los siguientes precios.
Machos, caballos, burros, 5 pesetas.
Toros, 2,50.
Ganado de cerda, 1,00.
Corderos, 0,15.
Se enseña a todo el que desee aprender por poco dinero, en Burgos el EA para hacer el contrato. Parador del Siglo.

La Solana de la Plata
económica de hortalizas en el finca
Camino de la Plata

El surtido más completo en lámparas en

"LA COCINA"

A. Bonifaz & C^{ia}
Burgos
Vicente P. Canales

Productos SAMAS

LA ESTILOGRAFICA DE LA

LA ZAVALLERNA

A PIAS.38

el franco n.º 101

a Mar 120

¡SEÑORA!

Para la temporada de verano

Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde . . .	3'50 a 8'50 pesetas
Medias seda, manguados naturales	1'75
» gasa finísimas	2'50
» seda natural	5'00
Calcetines caballero, fantasía, desde	0'60
» mezcla seda e hilo	1'20

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN - CALVO, 31

Teléfono 1741

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

Alfares Castellanos

De teja

ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA

Carretera de Arcos